



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-65294-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Eduardo D. Mussano en la cual solicita su renovación en el cargo de Profesor Asociado (DE) que desempeña en el Servicio de Reumatología dependiente de la UHMI Nro 1, Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Decano;
- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59° de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al Prof. Dr. Eduardo D. MUSSANO, Legajo 25818, en el cargo de Profesor Asociado (DE) en el Servicio de Reumatología dependiente de la UHMI Nro 1, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asociado (DSE) por concurso por igual período, conforme en el art. 49 Ap. II inc.a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

